CONSORCIO SUBACHOQUE 2025

COMPONENTE 4

INFORME SOCIAL MENSUAL No. 3 versión 1

PROYECTO "REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA."

CONTRATO DE OBRA ICCU 417 DE 2025

BOGOTÁ D.C. DICIEMBRE DE 2025

CONTROL DE REVISIONES		
V.0	05 Diciembre de 2025	Documento Original
V.1	11 Diciembre de 2025	Documento Original

Elaboró:	**Revisó:**	**Aprobó:**
Consorcio Subachoque 2025 Profesional social Clemencia Alban L.	Consorcio Subachoque 2025 Director de obra Ing. Mauricio Puyo	Interventoría Grupo Metro Colombia Profesional Social Paola Pava
Firma: 		

Tabla de Contenido

1. INTRODUCCIÓN 5
2. INFORMACIÓN DEL PROYECTO 6
2.1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO 6
2.1.1. Localización **6**
3. INFORMACIÓN CONTRACTUAL. 8
4. OBJETIVOS 9
4.1. OBJETIVO GENERAL. 9
4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS. 9
5. PLAN DE GESTIÓN SOCIAL 10
5.1. PROGRAMA GESTIÓN SOCIAL 10
5.1.1. Proyecto Mano de obra contratada con enfoques de género, derechos y diferencial **10**
5.2. PROGRAMA GESTIÓN SOCIAL DE INFRAESTRUCTURA, PREDIOS Y SERVICIOS PÚBLICOS 12
5.3. PROGRAMA PARTICIPACIÓN, GOBERNANZA E INCLUSIÓN SOCIAL 14
5.3.1. Proyecto atención a la comunidad **14**
5.3.2. Proyecto información y divulgación **18**
5.3.2. Proyecto Cultura vial y participación comunitaria **23**
6. INFORMES DE GESTION SOCIAL Y EVALUACIÓN 25
7. CORRESPONDENCIA 26
8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 27

Listado de Tablas

Tabla 1 Localización de Tramos 8
Tabla 2. Información del Contratista 8
Tabla 3 Relación Personal MONC 11
Tabla 4 Indicadores de Gestión Programa Gestión Personal MONC 11
Tabla 5 Relación Actas de Vecindad 12
Tabla 6 Indicadores de Gestión Programa Gestión social de Infraestructura, Predios y Servicios Públicos 13
Tabla 7 Indicadores de gestión proyecto atención a la comunidad 18
Tabla 8 Indicadores de gestión – Socialización PMT 20
Tabla 9 Indicadores de Gestión Proyecto Información y Divulgación 21
Tabla 10 Indicadores de Gestión Proyecto Cultura Vial y Participación Comunitaria 24

Tabla 11 Informes Mensuales de Gestión Social.....25

Listado de Anexos

ANEXO 1 Certificaciones de Residencia - Relación Personal MONC 11
ANEXO 2 Actas Instalación Buzones de Sugerencias – Actas de Verificación PQRS en Buzones. 17
ANEXO 3 Volante Socialización PMT- Control Entrega de Volantes- Registro Fotográfico. 20
ANEXO 4 Correspondencia Enviada y Recibida. 27

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento describe las actividades realizadas para la implementación del Plan de Gestión Social por parte del área social del Consorcio Subachoque 2025, durante el periodo comprendido entre el 01 y el 30 de noviembre de 2025, en desarrollo del contrato de obra ICCU 417 DE 2025, cuyo objeto es “REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”

La gestión social se enfoca en implementar estrategias y acciones dirigidas a minimizar los posibles impactos negativos generados por la ejecución de las obras y promover la participación comunitaria durante el desarrollo de la misma, a través de la implementación de los siguientes programas: 1. Programa de Gestión Social, a través del proyecto Mano de obra contratada con enfoques de género, derechos y diferencial. 2. Programa Gestión Social de infraestructura, predios y servicios públicos, a través del proyecto infraestructura de predios y servicios públicos y 3. Programa de Participación, gobernanza e inclusión social, a través de los proyectos de Atención a la comunidad, Información y divulgación y Cultura vial y participación comunitaria.

De acuerdo con lo anterior se busca mitigar el impacto socioambiental que se pueda generar durante las actividades preliminares de obra y durante la ejecución de esta, teniendo en cuenta la identificación del área de influencia directa e indirecta y el alcance contractual que tiene el contrato ICCU-CTO- 417 de 2025.

2. INFORMACIÓN DEL PROYECTO

La vía que desde el casco urbano de Subachoque conduce a la vereda de Puente Piedra, sobre la vía concesionada Bogotá - Villeta, atravesando por los territorios municipales de Subachoque y Madrid, está definida por la Resolución 263 del 26 de enero de 2018, que establece “Por la cual se expide la categorización de las vías que conforman el Sistema Nacional de Carreteras o Red Víal Nacional correspondiente al Departamento de Cundinamarca”, como una vía de segundo orden, con código vial 06-04-09 y denominada como Madrid – Puente Piedra – Subachoque, donde el tramo de interés de las intervenciones tiene una longitud de 13,7 kilómetros aproximadamente con un ancho promedio de vía de 6,00 metros, con espacios adicionales para la localización de obras de drenaje que varían a lo largo del corredor

2.1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

2.1.1. Localización

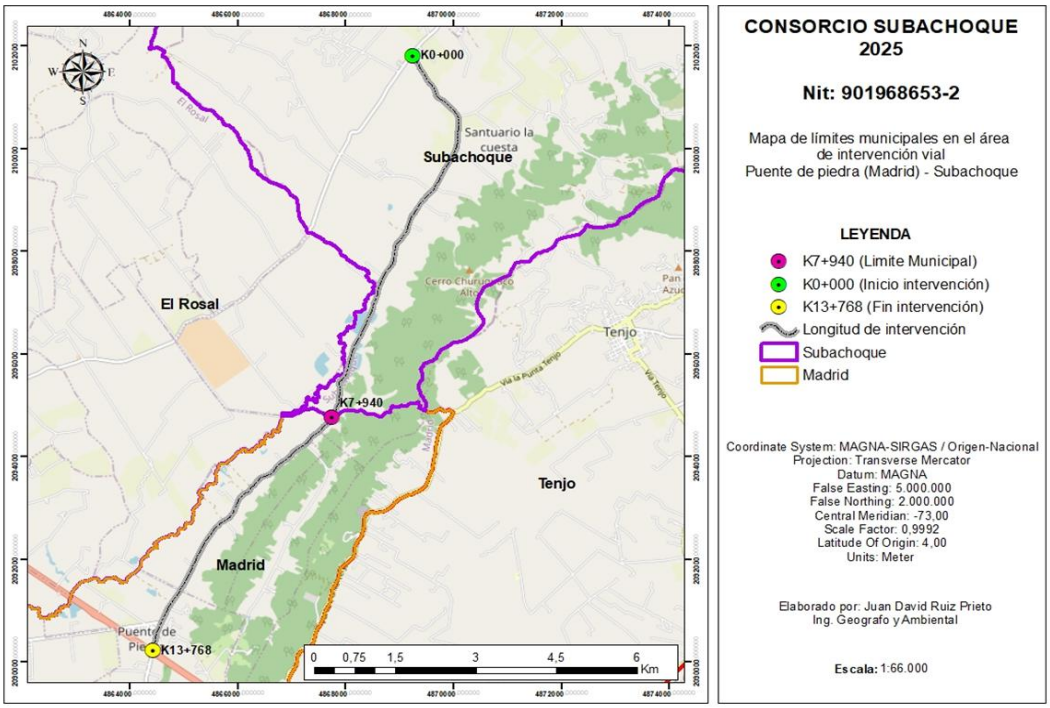
El Municipio de Subachoque se encuentra ubicado en la Provincia Sabana de Occidente, a una distancia de 35 Km. de Bogotá D. C. se encuentra en la conformación geográfica del valle del río Subachoque y parte de su territorio está en la hoya de la Quebrada de Nimicé que corresponde a la cuenca del río Negro.

Límites del municipio:

Sus límites son al Oriente: Tabio y Tenjo; Norte Zipaquirá; Occidente San Francisco, Pacho y Supatá; Al Sur Madrid y el Rosal

La vía a intervenir conecta los municipios de Subachoque y Madrid, partiendo desde el casco urbano de Subachoque hasta conectar con la autopista Bogotá Villeta a la altura del centro poblado de Puente piedra, se han priorizado seis diferentes tramos, cuyo alcance total abarca 6336 m, el corredor vial está conformado por una calzada de un ancho de vía promedio de 6 metros, con la estructura de pavimento.

Ilustración 1. Localización del Proyecto



Las principales actividades u obras para ejecutar a través del contrato son las siguientes: Mejoramiento y/o rehabilitación de la vía con estructura de pavimento, reemplazo de carpeta asfáltica, Construcción de obras de drenaje longitudinal y transversal, Construcción de obras de confinamiento lateral, Limpieza y mantenimiento de estructuras existentes, Instalación de señalización y demarcación vial.

Tabla 1 Localización de Tramos

Tramo		Longitud (m)	Tipo de intervención	Ancho promedio (m)
K1+099	K1+846	747	Cambio carpeta	6
K5+700	K6+100	400	cambio carpeta	6
K7+253	K7+727	474	Cambio carpeta	6
K7+980	K8+735	755	Rehabilitación	6
K8+735	K9+285	550	Mejoramiento	6
K9+285	K12+695	3410	Rehabilitación	6
	Total	**6336**		

Fuente: ICCU-LP-005-2025

3. INFORMACIÓN CONTRACTUAL.

Tabla 2. Información del Contratista

Contratista	
Contrato No.	ICCU-CTO-417 DE 2024
Objeto del contrato	“Rehabilitación de la vía que conduce desde el casco urbano de Subachoque, municipio de Subachoque, hasta la vereda de Puente Piedra, municipio de Madrid, departamento de Cundinamarca”
Contratante	Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca - ICCU
Supervisor	Ing. Wilson Garzón
Interventoría	Grupo Metro Colombia
Contratista	Consorcio Subachoque 2025
Valor del contrato	19.942.883.858
Fecha de inicio	1 de septiembre de 2025
Fecha de finalización	31 de julio de 2026
Plazo de ejecución	11 meses

4. OBJETIVOS

4.1. OBJETIVO GENERAL.

Presentar los resultados de las actividades contenidas en el Plan de Gestión Social, realizadas durante el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de noviembre de 2025, en el desarrollo del contrato ICCU-CTO- 417 de 2025 con objeto “REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”

4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Reportar cada una de las actividades realizadas desde el componente de gestión social gestión, adelantadas por el contratista en cumplimiento del pliego de condiciones del contrato.
- Hacer entrega de los respectivos soportes recopilados en el desarrollo de cada una de las actividades relacionadas en el informe mensual.
- Realizar los respectivos recorridos de obra y asistir a los comités de obra programados por interventoría.

5. PLAN DE GESTIÓN SOCIAL

El Plan de Gestión Social (PGS) se presenta de acuerdo a lineamientos establecidos en la fase de estudios y diseños del proyecto a ejecutar, basados en el Plan de adaptación de la guía ambiental para proyectos de infraestructura – Subsector Vial formulado por el INVIAS, los cuales están orientados a implementar estrategias que contribuyan a la mitigación del posible impacto generado, mediante el acompañamiento a las comunidades ubicadas en el área de influencia del proyecto.

A la fecha se han realizado las siguientes acciones para la elaboración y aprobación del componente social del PAGA: Se realizó envío del primer avance del documento el día 17 de septiembre de 2024 a través de correo electrónico a la interventoría, se recibieron observaciones y solicitud de ajustes por el mismo medio el día 18 de septiembre de 2025.

El segundo avance del documento se envió a interventoría para revisión el día 25 de septiembre de 2025 mediante oficio CSB042, atendiendo las subsanaciones realizadas al primer avance. En respuesta se recibe el oficio GMC-142-047-2025 el día 30 de septiembre de 2025, con observaciones por parte de la interventoría al documento PAGA avance No. 2.

A la fecha el documento PAGA se encuentra revisado y aprobado por interventoría, mediante comunicado GMC-142-080-2025.

5.1. PROGRAMA GESTIÓN SOCIAL

5.1.1. Proyecto Mano de obra contratada con enfoques de género, derechos y diferencial

Objetivo del proyecto:

Dar cumplimiento a la Cláusula 9 del contrato - Obligaciones generales del contratista, numeral 1. Se dará cumplimiento a la contratación del 67% de personal de Mano de Obra

No Calificada de la región (MONC) incluyendo el 33% de la contratación de personal en condición de vulnerabilidad y/o mujeres.

Acciones:

Soporte de cumplimiento de contratación:

Se reporta en el presente informe mensual del área de gestión social, la contratación de (dos) 2 personas de la región para MONC, los cuales cuentan con la respectiva certificación y se encuentra en el anexo No. 1.

Tabla 3 Relación Personal MONC

Nombre	documento de Identificación	Cargo	Municipio/ Barrio
Yeimy Rodríguez	1.077.035.746	Controlador Víal	Aspovid- Subachoque
Lisandro González	80.469.156	Ayudante de Obra	Vereda El Pantano- Subachoque

ANEXO 1 Certificaciones de Residencia – Cuadro Relación Personal MONC

Tabla 4 Indicadores de Gestión Programa Gestión Personal MONC

SEGUIMIENTO Y MONITOREO				
Indicador	**Descripción del indicador**	**Tipo de indicador**	**Periodicidad de evaluación**	**Registro de cumplimiento**
(2 de trabajadores de la región contratados MONC / 3 de trabajadores contratados MONC) x 100%	Mide cumplimiento de la obligación	De gestión	Mensual	66%
(1 mujer de la región contratada MONC / 2 trabajadores contratados MONC) x 100%	Mide cumplimiento de la obligación	De gestión	Mensual	50%
(3 trabajadores de mano de obra de la región contratados / 19 trabajadores de mano de obra contratados) x 100%	Mide cumplimiento de la obligación	De gestión	Mensual	16%

5.2. PROGRAMA GESTIÓN SOCIAL DE INFRAESTRUCTURA, PREDIOS Y SERVICIOS PÚBLICOS

5.2.1. Proyecto infraestructura de predios y servicios públicos

Objetivo del proyecto:

Registrar el estado físico de todas las construcciones e infraestructura, previo al inicio de las actividades constructivas.

Acciones:

Levantamiento de actas de vecindad:

Corresponde al registro del estado de la construcción y de toda la infraestructura vecina a las actividades de obra y en los sitios que el contratista requiere de manera temporal para el desarrollo de la obra.

Para este periodo de informe se realizó el levantamiento de dos (2) actas de vecindad de los predios colindantes a la intervención, las cuales se encuentran en revisión por parte del área técnica para envío a interventoría para revisión y aprobación a saber:

Tabla 5 Relación Actas de Vecindad

Fecha	Ubicación	Nombre
24-11-2025	Finca la Colorina 1 K9+500	Luis Eduardo Ayala
24-11-2025	Finca la Colorina 2 K9 + 500	Luis Eduardo Ayala

Levantamiento de actas de compromiso:

Se realizará en las visitas de seguimientos, se diligencia en el caso en donde se genere algún tipo de compromiso por parte de los actores involucrados en las obras. El registro de las actas de compromiso se realizará en el mismo formato de acta de reunión.

Este ítem no aplica para este periodo

Cierre de actas de vecindad:

Una vez finalizadas las actividades de obra, el contratista establecerá contacto con cada propietario ó representante de cada predio, con el objetivo de realizar el cierre del acta de vecindad en el formato establecido, en el cual se certifica que durante la ejecución de las obras no se generaron afectaciones al predio y que se encuentra en las mismas condiciones registradas en el acta de vecindad de inicio.

Este ítem no aplica para este periodo

Medidas para prevenir la afectación de infraestructura de servicios públicos:

Previo a las actividades de descapote y excavaciones se verificará la existencia de redes de servicios públicos.

En caso de requerirse cortes de los servicios públicos, se debe informar previamente a la comunidad con mínimo 3 días de anticipación y contar con un Plan de contingencia. En el PAC se contará con un directorio de las empresas prestadoras de los servicios públicos, en caso de presentarse cualquier emergencia.

Este ítem no aplica para este periodo

Tabla 6 Indicadores de Gestión Programa Gestión social de Infraestructura, Predios y Servicios Públicos

SEGUIMIENTO Y MONITOREO				
Indicador	**Descripción del indicador**	**Tipo de indicador**	**Periodicidad de evaluación**	**Registro de cumplimiento**
2 de actas de vecindad elaboradas / 2 de actas de vecindad requeridas x 100	Mide cumplimiento de la obligación	De gestión	Mensual	100%
N° de actas de compromiso elaboradas / N° de actas de compromiso requeridas x 100	Mide cumplimiento de la obligación	De gestión	Mensual	N.A.
N°. de actividades para prevención de la afectación	Mide cumplimiento	De gestión	Mensual	N.A.

SEGUIMIENTO Y MONITOREO				
Indicador	**Descripción del indicador**	**Tipo de indicador**	**Periodicidad de evaluación**	**Registro de cumplimiento**
de servicios públicos realizadas / N° de de actividades para prevención de la afectación de servicios públicos presentadas x 100	de la obligación			

5.3. PROGRAMA PARTICIPACIÓN, GOBERNANZA E INCLUSIÓN SOCIAL

5.3.1. Proyecto atención a la comunidad

Objetivo del proyecto:

Crear y mantener un sistema de atención oportuna y eficaz que permita atender y tramitar las quejas, peticiones, reclamos, solicitudes y/o sugerencias que se presenten con respecto al proyecto.

Acciones:

Implementar un mecanismo de recepción de peticiones, quejas y reclamos para la etapa de construcción.

Durante el tiempo de ejecución del proyecto se contará con un punto de atención al ciudadano, ubicado en un lugar de fácil acceso para la comunidad y cercano al área de obra, este espacio será dotado con las condiciones necesarias (escritorio, sillas, baño, planos, cronograma general de obra y aviso del PAC permanente a la entrada) para garantizar la atención por parte del área de Gestión Social.

Punto de atención presencial:

Para este periodo de informe se instaló el respectivo Punto de atención a la Comunidad, el cual está ubicado en la Carrera 5 No. 3 a 83 vía principal Puente de Piedra.

El PAC y su horario de atención presencial está identificado en un pendón el cual está instalado de manera visible a la comunidad.
El horario de atención propuesto para el PAC es: martes, miércoles y viernes de 8:00 a.m. a 12:00 m.

Ilustración 2. Localización del PAC





Fuente Consorcio Subachoque 2025

Punto de atención telefónico:

El consorcio tiene a disposición de la comunidad la línea telefónica móvil 3150864052 con opción de WhatsApp.

Punto de atención virtual:

El correo electrónico: socialsubachoque2025@gmail.com se encuentra disponible para la atención al a comunidad.

Instalación de buzones para recepción de PQRS:

El día martes 18 de noviembre se instalaron los dos (2) buzones, dando cumplimiento al Plan de Gestión Social, los cuales están debidamente identificados y señalizados con información del contrato, estos están ubicados de la siguiente manera a saber:
Buzón No. 1 Casa de Gobierno Rural Puente Piedra de la alcaldía municipal de Madrid.
Buzón No. 2 Casa de Gobierno alcaldía municipal de Subachoque.
Se realizaron las respectivas verificaciones de los buzones de sugerencias a saber:

- El día viernes 21 de noviembre verificación de los buzones, no se reciben a la fecha PQRS por parte de la comunidad.

- El día viernes 28 de noviembre verificación de los buzones, no se reciben a la fecha PQRS por parte de la comunidad.

Ilustración 3. Instalación Buzones y Verificación PRS

<table>
<tr>
<td>
Instalación buzón de sugerencias Casa de Gobierno Subachoque</td>
<td>

Instalación buzón de sugerencias Casa de Gobierno Madrid</td>
</tr>
<tr>
<td>

Verificación buzón de sugerencias Casa de Gobierno Subachoque</td>
<td>

Verificación buzón de sugerencias Casa de Gobierno Madrid</td>
</tr>
</table>

Fuente Consorcio Subachoque 2025

ANEXO 2 Actas Instalación Buzones de Sugerencias – Actas de Verificación PQRS en Buzones.

Recorridos de obra:

Durante el desarrollo de actividades de obra, el área social del contratista realizará recorridos por la obra con periodicidad semanal, en los cuales ampliará información a la comunidad sobre los trabajos en ejecución y atenderá inquietudes relacionadas con el proyecto, el registro de los recorridos de obra se consignará en la bitácora del proyecto.

Recorridos realizados a saber:

- El día 18 de noviembre se realiza recorrido de instalación de los buzones de sugerencias a los municipios de Madrid y Subachoque.
- El día 20 de noviembre del 2025 en conjunto con el área social del contratista e interventoría se realizó recorrido de verificación de instalación de los buzones.
- El día 24 de noviembre del año 2025 se realiza recorrido para levantamiento de actas de vecindad, recorrido verificación de zonas a intervenir, el cual se realiza en conjunto con el área técnica y social de interventoría.
- El día 25 y 26 de noviembre del 2025 se realiza recorridos para socialización del PMT en el área de influencia del proyecto.
- Los días 21 y 28 de noviembre del año 2025 se realizan los respectivos recorridos a las casas de gobierno de los municipios de Madrid y Subachoque para verificación de PQRS.

Atención de PQRS:

Las PQRS que sean atendidos a través de estos medios (personal, telefónico o e-mail) serán debidamente registradas en el formato establecido, se consignarán en un formato digital consolidado de seguimiento a PQRS dejando registro del manejo dado a cada caso y el respectivo cierre a satisfacción por parte del solicitante. El reporte de las PQRS recibidas se relacionará en los informes mensuales de gestión social.

Durante este periodo de ejecución del contrato NO se reciben PQRS por parte de la comunidad.

Tabla 7 Indicadores de gestión proyecto atención a la comunidad

Indicador	Descripción del indicador	Periodicidad de evaluación	Registro de cumplimiento
No. de solicitudes resueltas en los términos de respuesta de ley / No. de solicitudes recibidas x100	Mide el cumplimiento en el tiempo del mecanismo	Mensual	N. A
1 PAC instalado / 1 PAC solicitado * 100	Mide el cumplimiento en la instalación de PAC	Mensual	100% De cumplimiento
7 recorridos de obra ejecutados / 7 recorridos de obra programados * 100	Mide el cumplimiento en la realización de recorridos	Semanal	100% De Cumplimiento
2 buzones instalados / 2 buzones programados * 100	Mide el cumplimiento en la instalación de los buzones	Dos para el proyecto	100% De cumplimiento

5.3.2. Proyecto información y divulgación

Objetivo del proyecto:

Desarrollar un sistema de comunicación para el proyecto, que integre estrategia de comunicación comunitaria y social, contribuyendo al mejoramiento de las relaciones sociales durante el desarrollo de la obra.

Acciones:

Reunión informativa de inicio de la obra:

Antes de iniciar las Intervenciones es necesario llevar a cabo reuniones para informar a la autoridad local y a la comunidad del área de influencia directa, sobre las actividades que se van a realizar, cuándo y en dónde se van a iniciar, así como sobre las características técnicas del proyecto, los canales de atención a comunidad, el levantamiento de actas de vecindad y la programación reuniones en la etapa constructiva.

Se reporta en este periodo de informe que la reunión de inicio para el contrato ICCU-417-2025, ya fue realizada el día 30 de octubre de 2025.

Reunión preliminar

Esta reunión fue realizada en el mes de septiembre del 2025.

Reunión de avance:

Estas reuniones se programarán una vez se cuente con el 50% de avance del contrato y tendrán como objeto informar sobre el avance de las actividades de obra y de los resultados de los programas de gestión social y ambiental

Este ítem no aplica para este periodo.

Reuniones extraordinarias:

Cuando las actividades de obra así lo exijan, las mismas comunidades lo soliciten o la interventoría lo exija, se programarán reuniones extraordinarias para informar o concertar sobre situaciones específicas que surjan por la obra con el fin de evitar conflictos con las comunidades.

Durante este periodo no se realizaron reuniones extraordinarias.

Reunión de finalización:

Estas reuniones se programarán una vez se alcance el 95% de ejecución del contrato y tendrán como objeto de mostrar a la comunidad el estado en que queda la vía, obtener información sobre posibles pendientes que puedan afectar a la comunidad, entre otros temas propios del cierre de las obras y retiro de maquinaria, equipos y personal de construcción y/o los que sean necesarios.

Este ítem no aplica para este periodo

Volantes Informativos:

Estas piezas comunicativas y de divulgación serán elaboradas, entregadas predio a predio e instaladas en los PSI cada vez que se produzca información relevante del proyecto. Para el caso de las convocatorias se distribuirán predio a predio por lo menos con cinco días de anterioridad a la actividad y su entrega será registrada en el formato establecido con el fin de verificar la cantidad de volantes impresos y entregados, así como la cantidad de personas convocadas.

El día lunes 24 de noviembre del año en curso, se envió a interventoría mediante correo electrónico volante para la socialización del PMT para su revisión y aprobación; volante devuelto el mismo día por interventoría con los ajustes respectivos para su distribución, el cual fue aprobado por interventoría.
El volante fue aprobado por la supervisión social del ICCU, el día 25 de noviembre de 2025 mediante correo electrónico.

Tabla 8 Indicadores de gestión – Socialización PMT

Tipo de Volante	Fecha	Lugar	Cantidad
Socialización PMT	25-11-2025	Subachoque	126
Socialización PMT	26-11-2025	La Cuesta	50

ANEXO 3 Volante Socialización PMT- Control Entrega de Volantes - Registro Fotográfico.

Afiches Informativos:

Estas piezas comunicativas serán elaboradas con información general del proyecto e instaladas en los Puntos Satélite de Información y en el punto de atención a la comunidad PAC; en caso de considerarse necesario generar afiches con información adicional relevante del proyecto, serán diseñados y publicados en los puntos mencionados.

Este ítem no aplica para este periodo.

Invitaciones personalizadas:

El contratista implementará un formato de oficio para realizar convocatoria a las JAC y entidades municipales del área de influencia del proyecto, el comunicado será aprobado por la interventoría y contará con el visto bueno de la supervisión; la evidencia de la entrega de los oficios será la firma o sello de recibido, para el caso de la radicación presencial o copia del correo electrónico enviado, para el caso de la radicación virtual.

Este ítem no aplica para este periodo

Puntos Satélite de información PSI:

Se instalarán por cada frente de obra activo, en lugares estratégicos de alta afluencia de comunidad tales como: locales comerciales, centros educativos, instituciones de salud y salones comunales que se localicen cerca a los frentes de obra activos y en las alcaldías municipales de Subachoque y Madrid, los PSI serán implementados con el objetivo de divulgar información relevante sobre el proyecto y para la publicación de las piezas comunicativas generadas.

Los PSI serán implementados durante la fase constructiva de la obra.

Tabla 9 Indicadores de Gestión Proyecto Información y Divulgación

SEGUIMIENTO Y MONITOREO				
Indicador	**Descripción del indicador**	**Tipo de indicador**	**Periodicidad de evaluación**	**Registro de cumplimiento**
No. reuniones (preliminar) programadas / No. de reuniones de inicio (preliminar) realizadas x 100	Mide cumplimiento de la obligación	De gestión	Una para el contrato	N.A
N° de reuniones de avance realizadas / N° de reuniones de avance programadas x 100	Mide cumplimiento de la obligación	De gestión	Una para el contrato	N.A.
N° de reuniones extraordinarias realizadas / N° de reuniones extraordinarias programadas x 100	Mide cumplimiento de la obligación	De gestión	Mensual	N.A.
N°. de reuniones de finalización realizadas / N° de reuniones de finalización programadas x 100	Mide cumplimiento de la obligación	De gestión	Una para el contrato	N.A.
176. volantes entregados / 176. de volantes programados x 100	Mide cumplimiento de la obligación	De gestión	Mensual	100% de cumplimiento
N° de afiches publicados / N° de afiches programados x 100	Mide cumplimiento de la obligación	De gestión	Mensual	N.A.

SEGUIMIENTO Y MONITOREO				
Indicador	**Descripción del indicador**	**Tipo de indicador**	**Periodicidad de evaluación**	**Registro de cumplimiento**
N° de invitaciones personalizadas entregadas /N° de volantes invitaciones personalizadas programadas x 100	Mide cumplimiento de la obligación	De gestión	Mensual	N.A.
N° de PSI implementados / N° de PSI programados x 100	Mide cumplimiento de la obligación	De gestión	Mensual	N. A
N° de PSI verificado / N° de verificación PSI programados x 100	Mide cumplimiento de la obligación	De gestión	Semanal	N.A.

5.3.2. Proyecto Cultura vial y participación comunitaria

Objetivo del proyecto:

Realizar jornadas educativas y de concienciación en cultura vial, orientadas hacia la sensibilización de las comunidades educativas, el Comité de Participación Comunitaria y la comunidad en general.

Acciones:

Realización de talleres de sostenibilidad y cuidado de las vías: Esta actividad tiene como objetivo generar nuevas actitudes de responsabilidad en relación con el manejo de la infraestructura vial y su entorno por parte de la población beneficiada.

Se realizarán como mínimo tres (3) talleres pedagógicos, dos (2) con la población estudiantil del área de influencia de la obra en las sedes educativas y uno (1) el comité COPACO, allí se darán a conocer las recomendaciones que la comunidad debe tener en cuenta para conservar las vías intervenidas permitiendo que sean sostenibles.

Este ítem no aplica para este periodo

Conformación y consolidación del Comité de Participación Comunitaria:

El Comité de Participación Comunitario COPACO es un grupo de personas de la comunidad y de líderes comunitarios (JAC y organizaciones comunitarias) del AID, conformado para la participación y control social de la comunidad en la obra, quienes actuarán como interlocutores entre la comunidad y el contratista para la presentación de quejas, reclamos, observaciones y sugerencias con base en el conocimiento más profundo que puedan tener de las características culturales de las comunidades del AID.

Este ítem no aplica para este periodo, el comité se conformó en la reunión informativa de inicio de obra.

Tabla 10 Indicadores de Gestión Proyecto Cultura Vial y Participación Comunitaria

SEGUIMIENTO Y MONITOREO				
Indicador	**Descripción del indicador**	**Tipo de indicador**	**Periodicidad de evaluación**	**Registro de cumplimiento**
No. de sensibilizaciones programadas / No. de sensibilizaciones ejecutadas * 100	Mide la gestión del contratista	De gestión	Trimestral	N.A.
N° de COPACO conformados /N° de COPACO programados x 100	Mide cumplimiento de la obligación	De gestión	Mensual	N.A.
N° de actividades realizadas con el COPACO / N° de actividades programadas con el COPACO x 100	Mide cumplimiento de la obligación	De gestión	Bimestral	N.A.

6. INFORMES DE GESTION SOCIAL Y EVALUACIÓN

El personal de gestión social consolidará las actividades de gestión realizadas durante el proyecto de manera mensual y al finalizar se realizará un informe de resultados y gestión.

A continuación, se presenta la relación de gestión y aprobación de los informes mensuales a la fecha.

Tabla 11 Informes Mensuales de Gestión Social

Informe	Periodo	Trazabilidad de aprobación durante este periodo
No. 1	01 al 30 de septiembre de 2025	Informe aprobado por interventoría mediante comunicado GMC-142-073-2025 el 23 de octubre de 2025, con visto bueno de la entidad el 29 de octubre de 2025
No. 2	01 al 30 de octubre de 2025	Informe aprobado por interventoría mediante comunicado GMC-142-073-2025 el 23 de octubre de 2025, con visto bueno de la entidad el 29 de octubre de 2025.
No. 3	01 al 30 de noviembre de 2025	Informe entregado a interventoría en versión 0

7. CORRESPONDENCIA

Durante este periodo se generaron los siguientes documentos de correspondencia por parte del contratista y de la interventoría.

Correspondencia enviada:

El día 11 de noviembre de 2025 se envía oficio CSB122 a interventoría radicación informe social No.2 versión 0

El día 12 de noviembre de 2025 se envía oficio CSB126 a interventoría radicación informe social No.2 versión 1.

Correspondencia recibida:

- Se recibe el oficio GMC-142-085-2025 el día 05 de noviembre de 2025, Notificación apertura del Punto de atención a la comunidad – ICCU-CTO-417- 2025.
- Se recibe el oficio GMC-142-087-2025 el día 06 de noviembre de 2025, Solicitud de información sobre el cumplimiento de vinculación de personal con características sociodemográficas específicas.
- Se recibe el oficio GMC-142-088-2025 el día 06 de noviembre de 2025, Solicitud de envío de volantes de levantamiento de actas de vecindad e inventario de predios.
- Se recibe el oficio GMC-142-098-2025 el día 12 de noviembre de 2025, Solicitud de respuesta al comunicado GMC-142-087-2025 del 06 de noviembre de 2025.
- Se recibe el oficio GMC-142-094-2025 el día 11 de noviembre de 2025, Respuesta al CSB 122 - Radicado informe social.

ANEXO 4 Correspondencia Enviada y Recibida.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Durante el mes de noviembre de 2025 el componente social avanzó en la instalación de los buzones de sugerencias y las respectivas verificaciones de las PQRS.

Durante el mes de noviembre de 2025 el componente social avanzó en la elaboración y socialización del volante PMT.

Se realizó el respectivo levantamiento de dos actas de vecindad requeridas para la ejecución de obra.

El componente social del Consorcio Subachoque 2025 participó en los comités de obra programados para este periodo de informe.

El componente social atiende el Punto PAC, en los horarios establecidos.